

ANUNCIO DE LA CONVOCATORIA DEL CONTRATO DE SUMINISTRO DE SISTEMAS DE INFUSIÓN MEDIANTE BOMBAS PCA DEL HOSPITAL UNIVERITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS

Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de información:

- a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario Príncipe de Asturias
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Servicio de Suministros.
 - 2) Domicilio: Carretera Alcalá-Meco, s/n
 - 3) Localidad y código postal: Alcalá de Henares, 28805
 - 4) Teléfono: 918878100 EXT. 402285
 - 5) Telefax: 918828738
 - 6) Correo electrónico: contratacion.hupa@salud.madrid.org
 - 7) Dirección de Internet del perfil de contratante: Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid: <http://www.madrid.org/contratospublicos>
- d) Número de expediente: PA HUPA 06/25

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministros
- b) Descripción: Sistemas de infusión mediante bombas PCA
- c) División por lotes y número de lotes/número de unidades: Lote Único.
- d) Lugar de ejecución/entrega: Almacén de Cogesa
 - 1) Domicilio: C/ Ricardo de la Cierva esquina Arquímedes,
 - 2) Localidad y código postal: 28814 Daganzo de Arriba (Madrid)
- e) Plazo de ejecución/entrega: 24 meses
- f) Admisión de prórroga: Si.
- g) Establecimiento de un acuerdo marco (en su caso):
- h) Sistema dinámico de adquisición (en su caso):
- i) CPV (referencia de nomenclatura): 33170000-2
- j) Compra pública innovadora: Sí No



3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Subasta electrónica: No
- d) Criterios de adjudicación: Pluralidad de criterios.

4. Valor estimado del contrato: 185.220,00 euros

5. Presupuesto base de licitación:

Importe neto: 68.600,00 euros. IVA: 14.406,00 euros. Importe total: 83.006,00 euros

6. Garantías exigidas:

Definitiva: 5 por 100 del precio final ofertado, I.V.A. excluido.

7. Requisitos específicos del contratista:

- a) Clasificación:
- b) Solvencia económica y financiera, técnica y profesional: Los establecidos en el apartado 6 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- c) Otros requisitos específicos: Ver apartado 9 de la Cláusula 1 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares para la presentación de la documentación exigida en la fase de licitación.
- d) Contratos reservados: No

8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:

- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 10 de marzo de 2025.
- b) Modalidad de presentación. Licitación electrónica: Si
- c) Lugar de presentación: La presentación electrónica de proposiciones y documentos se realizará a través de la plataforma electrónica de contratación pública del Hospital Universitario Príncipe de Asturias:
<https://community.vortal.biz/sts/Login?SkinName=hospitaluniversitarioprincipeasturias>
- d) Número previsto de empresas a las que se pretende invitar a presentar ofertas (procedimiento restringido):
- e) Admisión de variante, si procede: No
- f) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de las ofertas.

9. Apertura de ofertas:

- a) Descripción: Documentación técnica -criterios objetivos- y Proposición económica
- b) Fecha y hora: A partir de las 10:00 horas del día 19 de marzo de 2025 (Acto no público. Art.157.4 LCSP)



c) Dirección: Hospital Universitario Príncipe de Asturias. Sala de Reuniones de Servicio de Suministros. Carretera Alcalá-Meco, sin número.

d) Localidad y código postal: 28805 Alcalá de Henares

10. Gastos de publicidad:

11. Fecha de envío del anuncio al Diario Oficial de la Unión Europea:

12. Otras informaciones: Se podrá solicitar información adicional sobre los pliegos y/o documentación complementaria con una antelación de 12 días a la fecha límite fijada para la recepción de ofertas.

Dispuesta la publicación de este anuncio mediante Resolución de la Gerencia de Hospital Universitario Príncipe de Asturias en Alcalá de Henares,

LA DIRECTORA GERENTE DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO PRÍNCIPE DE ASTURIAS

